

PROTOCOLO EXCURSIONES Y ACTIVIDADES

COLONIA CARLOS PELLEGRINI - PORTAL LAGUNA IBERA



PROTOCOLO DE EXCURSIONES

OBLIGACIONES DEL GUIA Y VISITANTE :

- Al recibir al grupo en un inicio de recorrida, comunicar las "medidas de seguridad" necesarias para prevenir la propagación del virus.
- Durante las excursiones, los guías especializados deberán informar a los turistas las medidas de seguridad, prevención e higiene determinadas en este protocolo y deberán hacerlo cumplir durante el tiempo que dure la actividad.
- Deberán usar alcohol con atomizador para desinfectarse y proporcionárselo a los turistas antes de comenzar la actividad.
- Durante las caminatas los turistas deberán respetar el distanciamiento social (caminar uno atrás del otro) y cada vez que el guía vaya a dar una explicación deberá acomodarlos en semicírculo distanciados 1,5mts uno del otro.
- El guía deberá usar siempre pantallas transparentes para facilitar la comunicación y protección. El guía deberá exigir el uso del barbijo a los turistas.
- Deberán hacer cumplir el distanciamiento social entre los integrantes del grupo.
- Durante trekking o caminatas, es posible hacer el quite de barbijo siempre teniendo la precaución de mantener una distancia mínima de 2 metros.
- Se evitara el reparto de material impreso y de todo tipo al visitante.
- Se organizaran los circuitos de manera tal que haya un solo sentido de circulación a fin de evitar el cruce de grupos en senderos angostos.
- Deberán proporcionar la opción de pago virtual instantáneo o bien en caso contrario usar una bolsa donde depositar el dinero en efectivo, utilizando posteriormente el alcohol en gel.
- Se evitará el contacto físico lo máximo posible. - En aquellos casos donde sea necesario mantener contacto con las personas para ayudarlas a rebasar un obstáculo o desnivel de terreno, se deberá tener el hábito de hacer limpieza con alcohol en gel de forma inmediata posterior, para evitar contaminación de elementos, como barbijo, ropas o bastones de trekking.
- Mantener la individualidad en la utilización/consumo de envases, bebidas y/o alimentos. Previa ingesta de alimentos, bebidas y/o manipulación de utensilios realizar desinfección de manos mediante el uso de alcohol en gel. Hacer proceso de doble desinfección (aplicar una vez, refregar manos, dejar secar, aplicar nuevamente, repetir fregado y aguardar el secado por evaporación del alcohol).

- Elementos desinfectantes deben ser llevados por cada persona que asista, para ello elementos indispensables para la actividad son:
 - Barbijo personal.
 - Alcohol en gel o similar.
 - Bolsa de residuos para descarte de elementos contaminados o sospechosos de contaminación.
 - Alimento individual suficiente (evitar compartir, puede contaminarse el alimento con secreciones salivales o por presencia del virus en utensilios)
 - Bebida suficiente en envase individual (no botellas a compartir).
 - En caso de infusiones, llevar su propio mate o tazas de té individuales.
 - No es posible compartir recipientes/envases con dulces, conservas o alimentos envasados. La contaminación de manos puede infectar los alimentos y provocar el ingreso al tracto digestivo del virus.
 - Llevar alimentos y agua suficiente.
 - Ropas en cantidad y suficiencia acorde al terreno donde se realizará la actividad.
Se debe evitar compartir las ropas

EXCURSIONES ACTIVAS:

LOS SENDEROS DEL PARQUE PROVINCIAL SOLO PODRAN SER REALIZADOS CON UN GUIA AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y RESERVAS

CAMINATAS DIURNAS EN PARQUE PROVINCIAL IBERÁ:

Capacidad de 6 a 8 personas en grupo o familias, hasta 5 personas desconocidas, manteniendo la distancia temporaria.

Se habilitaran 3 circuitos: Circuito 1 "Sendero de los monos", Circuito 2 "Pasarela y sendero del Cerrito", Circuito 3: "Sendero de los Montes".

Deberán registrarse antes de salir, todos los grupos con sus respectivos guías. Dejando el detalle del horario de ingreso, para poder respetar 30 minutos de espera para el próximo ingreso del siguiente grupo al circuito correspondiente.

CAMINATAS DIURNAS EN PARQUE NACIONAL IBERA:

Capacidad de 6 a 8 personas en grupo o familias, hasta 5 personas desconocidas, manteniendo la distancia temporaria.

Circuito habilitado "Sendero lobo cuá", pudiéndose recorrer todo o la mitad del mismo. Registrarse antes de salir, tanto con guías o autoguiado, donde es importante aclarar el horario de ingreso, para así respetar 30 minutos de espera para el ingreso del próximo grupo al circuito correspondiente.

Para las caminatas nocturnas habrá 2 turnos con 2 cupos cada uno (guía obligatorio) capacidad 6 personas para grupos o familias, capacidad 4 personas desconocidas.

EXCURSIONES LACUSTRES DIURNAS:

Capacidad de 6 personas desconocidas.

Capacidad 8 personas para grupos o familias, destinado a embarcaciones de 12 pasajeros.

Capacidad 4 personas desconocidas, capacidad 6 personas para grupos o familias, destinado a embarcaciones de 10 pasajeros.

Capacidad 4 personas desconocidas, capacidad 5 personas para grupos o familias, destinado a embarcaciones de 9 a menos pasajeros.

Habrará horarios con margen de 30 minutos de espera a la próxima salida para la higienización.

CABALGATAS:

Capacidad 5 personas desconocidas manteniendo la distancia social, capacidad 6 personas para grupos familiares. Dos salidas diarias (mañana y tarde), teniendo tiempo para la higiene. Se usara viseras plásticas para cubrir los aperos.

KAYAK O CANOAS:

Capacidad 6 personas para grupos o familias (en 3 kayaks dobles), más el guía en un kayak individual, capacidad 3 personas desconocidas (en 3 kayaks dobles o 3 kayaks simples)

TRASLADOS INTERNOS:

Deberán usar barbijos y anteojos de acrílico o similar. Deberán llevar alcohol en gel o hidro alcohol para rociar las manos de los pasajeros antes de subir a la embarcación o vehículos. El guía o chofer deberán lavarse con alcohol cada vez que toma contacto físico con ellos.

No podrá ofrecer sus propios binoculares a los pasajeros. Y si debe mostrar alguna imagen debe sostener el libro en todo momento.

Cada turista deberá llevar su botella de agua, repelente, mate, binocular, etc.

Recomendación de utilización de Tapabocas, Barbijos o Mascarillas para todos los tripulantes y pasajeros.

En caso de recibir propina, una vez terminado su trabajo deberá colocar el dinero en una bolsita y dejarlo en cuarentena por al menos 7 días. Lavarse las manos luego de manipular dinero.

Se recomienda no compartir objetos con clientes u otros empleados. Después del intercambio de objetos entre cada cliente-trabajador (como, por ejemplo: tarjetas de pago, billetes y monedas, bolígrafos, etc.) se realizará una desinfección de manos.

Los Safaris camionetas-traslado excursiones solo estarán autorizados para grupos familiares. Para los traslados a los respectivos Parques, se solicitara hacerlo en vehículos propios.

TRASLADO EN VEHÍCULOS PARA LAS EXCURSIONES EN CAMIONETA

Hasta 2 pasajeros individuales (2 atrás con espacio en el medio).

En el caso de implementar procedimientos de aseo especial para los vehículos. Esto incluye todos los elementos que tuvieron contacto con el pasajero y la tripulación (lapiceras, carpetas, micrófono, celulares, etc.) además de limpieza general en toda la unidad, incluyendo, asientos.

Se deberá anular cualquier servicio de colación, alimentación etc. para minimizar la manipulación de elementos y así disminuir posibilidades de contagio directo.

No se admitirán pasajeros considerados como caso sospechoso de COVID-19.

Provisión de alcohol en gel en todos los vehículos. Implementar la práctica de suministrar por parte de la tripulación Alcohol a cada pasajero cada vez q se suba al vehículo.

Respecto de la limpieza y desinfección: esta deberá presentarse así antes de cada servicio y se sugiere se lleve a cabo ni bien se termina el servicio con pasajeros a bordo. Se pondrá especial atención al pulverizado y desinfección de apoya cabezas, asientos, pasamanos, porta paquetes, vidrios lado interno, manijas de puertas, agarraderas, etc.

Se instruye al chofer para que mantenga la aireación en cada oportunidad que sea posible.

Se propenderá a que los pasajeros no se agolpen en la entrada del vehículo sino que vayan entrando de a uno por vez manteniendo la distancia social.

Previamente y posterior a la actividad realizada, es recomendable respetar el instructivo de limpieza adjunto a modo de garantizar la correcta desinfección del vehículo y el traslado de la espora viral al domicilio particular.

TRASLADO EN VEHÍCULOS PARA LAS EXCURSIONES EN COMBI O VAN

Capacidad 2 pasajeros por hilera con espacio en el medio. A menos que los pasajeros viajen juntos.

LIMPIEZA DE VEHÍCULOS

Posición del vehículo: apagar motor, ajustar freno de manos, retirar llave y colocarla en tablero .

1 - Para limpiar el vehículo, deberá utilizar los siguientes elementos:

subir ventanillas, calzar vehículo en sus cuatro neumáticos .

- Barbijo
- Guantes descartables (nitrilo)
- Antiparras
- Botines con punta de acero

2 - Limpieza del interior del vehículo en forma habitual paños húmedos en partes duras y blandas del habitáculo principal del mismo. Evitar el uso de escobillas o cepillos, evitando levantar polvo.

3 - Preparar solución de agua y lavandina al 05% (para 1 Lt. litro de solución colocar 81 ml de lavandina y agregar 919 ml de agua). Rociar utilizando aplicadores manuales en tapizados, cielorrasos, manijas de apertura interna, levanta cristales, tablero, torpedó, freno de mano, palanca de cambios, radios, pedaleras,

Repasar con paño limpio y humedecido con la solución preparada en las partes duras.

4 - Encender el vehículo, luego el sistema de aire acondicionado del vehículo o el sistema de ventilación en modo recirculación y pulverizar debajo del tablero /torpedó para que ingresen las micro gotas de la preparación y desinfecte el sistema de circulación de aire.

5 - Mantener encendido el vehículo, apagar el aire acondicionado y encender la calefacción al máximo durante 5 minutos , con las puertas y cristales cerrados.

6 - Apagar el sistema de calefacción y dejar ventilar el vehículo con las puertas y cristales abiertos



SUGERENCIAS AL PASAJERO

- No ascender al vehículo si no hay un asiento reservado para él.
- Se lo instruye para que ayude a ventilar la unidad abriendo su ventanilla si dispone de esta siempre y cuando la situación velocidad y clima lo permita con seguridad.
- Cuando se proceda a bajar de la unidad de transporte para el avistaje de paisajes, aves o situaciones similares en que el grupo de personas suele mantenerse juntos, se propenderá a mantener la distancia social de 1,5mts.
- Utilizar alcohol gel u otro desinfectante especialmente si se ha tocado la cara o vías respiratorias.
- Utilizará barbijo cuando el ministerio de salud de la nación argentina, así lo disponga.
- Deberá respetar las indicaciones de los guías en todo momento, para garantizar el disfrute de la actividad en forma segura.
- No compartir infusiones, bebidas o comidas en ningún momento, incluyendo el trayecto de traslado al lugar.
- Mantener el barbijo colocado todo el tiempo durante el viaje. - Previo inicio de actividad se ventilará el vehículo.